

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber

2026/09474 Anuncio del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber sobre la aprobación de las bases y la convocatoria para proveer una plaza de agente de la Policía Local, en comisión de servicios.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía número 523, de 20 de julio de 2026, se ha aprobado la convocatoria correspondiente a la provisión, por comisión de servicios, de un puesto de agente de la Policía Local del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber identificado como número 17.8, adscrito al área de Movilidad y Seguridad, unidad de Seguridad Ciudadana.

Las bases que rigen la convocatoria pueden consultarse en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber, desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Antonio de Benagéber, 21 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, Enrique Daniel Santafosta Giner.

